



ANUNCIO **SUBVENCIÓN “ASOCIACIONES SOCIOSANITARIAS”**

Por Acta de la Comisión Municipal de Subvenciones de fecha 27 de enero de 2022, se han tomado los siguientes acuerdos, relativos a la subvención “**Reactiva-T Ayudas Extraordinarias para Asociaciones Sociosanitarias**”, según bases aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha 1 de diciembre de 2021, cuyo extracto de convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete de fecha 10/12/2021:

Primero: Aprobar la siguiente **lista provisional de solicitudes admitidas**

Documento	Nombre	Documentación a aportar
G02337814	ASOCIACION PARKINSON LA RODA-CIRENC	- Solicitud en formulario normalizado
G02009009	ASOC PARA ATEN.PER.DISCAP.INTELEC (ASPRONA)	
G28197564	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	
G02579985	ADELANTE CASTILLA LA MANCHA	
G02537306	ASOCIACION MENTES ABIERTAS	- Solicitud en formulario normalizado con los datos de la persona representante de la Asociación
G02340420	ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER	

Segundo: Conceder un plazo de diez días, según la base 8.5 de las que rigen esta convocatoria, para aportar la documentación solicitada en el punto anterior, para la correcta tramitación de los expedientes de concesión.

Este plazo comenzará a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de este Acta en el Tablón Electrónico del Ayuntamiento de La Roda

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados

